

**¡ALTO! LEA EL PANFLETO ANTES DE USAR EL PRODUCTO Y
CONSULTE AL PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRÍCOLAS.**



Rimon 10 EC
INSECTICIDA-BENZOILUREA
NOVALURON

PRECAUCIÓN
ANTÍDOTO: NO TIENE

SOLVENTE: N-methyl-2-pyrrolidona
DENSIDAD: 1.08 mg/l a 20°C

**ESTE PRODUCTO PUEDE SER MORTAL SI SE INGIERE Y/O SE INHALA.
PUEDE CAUSAR DAÑOS A LOS OJOS Y A LA PIEL POR EXPOSICIÓN.**

**NO ALMACENAR EN CASAS DE ABITACIÓN
MANTÉNGASE ALEJADO DE LOS NIÑOS, PERSONAS MENTALMENTE INCAPACES,
ANIMALES DOMÉSTICOS, ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS**



USO AGRANÓMICO:

MODO DE ACCIÓN: RIMON 10 EC es un insecticida que inhibe la formación de quitina y provoca la muerte de los insectos al momento de la muda. Es un larvicida por ingestión. No posee acción ovicida, pero provoca la muerte de las larvas cuando éstas eclosionan. Las larvas mueren de 1 a 3 días después de la aplicación de Rimon 10 EC.

EQUIPO DE APLICACIÓN: RIMON 10 EC puede aplicarse con aspersora de espalda o equipo terrestre. Utilice boquilla de cono hueco.

FORMA DE PREPARACIÓN DE LA MEZCLA: Para su preparación llene el tanque de aspersión a la mitad de su capacidad, con el agitador en movimiento agregue la cantidad requerida de producto y llene hasta el total de su capacidad. Aplique un volumen total de 200-400 litros de agua por hectárea y una presión constante del equipo de aplicación. Use la mezcla el mismo día de preparada. Limpie bien su equipo de aplicación antes de usar este producto y al terminar de usarlo lávelo con suficiente agua. Deseche el agua de lavar los equipos en un lugar lejos de fuentes de agua. El personal que efectúa la mezcla y el lavado de los equipos debe usar guantes y botas de hule, mascarilla y anteojos.



RECOMENDACIONES DE USO:

USOS AUTORIZADOS EN: COSTA RICA, HONDURAS, GUATEMALA, PANAMÁ Y EL SALVADOR

CULTIVO	PLAGAS QUE CONTROLA	DOSIS RECOMENDADA
Maíz <i>Zea mays</i>	Gusano cogolero <i>Spodoptera frugiperda</i>	0.1-0.125 L/ha
Repollo <i>Brassica oleracea</i> Var. capitata	Pollina del repollo <i>Plutella xylostella</i>	0.16 L/ha
Melón <i>Cucumis melo</i>	Gusano cogolero <i>Spodoptera</i> spp. <i>Diaphania</i> <i>Diaphania hyalinata</i>	0.45 L/ha en un volumen de 200 litros /ha
Chayote <i>Sesuvium edule</i>	Gusano diaphania spp.	0.225 a 0.300 L/ha
Piña <i>Ananas comosus</i>	Tecla <i>Strymon basilides</i> <i>Elaphria</i> <i>Elaphria venustula</i> Mosca del establo <i>Stomoxys calcitrans</i>	0.3-0.5 L/ha en un volumen mínimo de 2300 litros de mezcla /ha 2.03-3.0 L/ha en residuos de cosecha después de su trituración tanto en seco como en verde, usando un volumen mínimo de 2016 L/ha.
Palma aceitera <i>Elaeis guineensis</i> Jacq.	Gusano del túnel <i>Sinemona cecropia</i>	0.25-0.35 L/ha
Caña de azúcar <i>Saccharum officinarum</i>	Spodoptera <i>Spodoptera</i> spp.	0.1-0.2 L/ha en 200 litros Realizar dos aplicaciones espacadas entre el 7 días. La primera aplicación se hará después de la siembra una vez que ha aparecido la plaga. Utilizar un volumen de 200 litros por hectárea.
Café <i>Coffea arabica</i>	Gusano diaphania spp.	0.6 a 0.8 L/ha en 450 litros/ha, se recomienda aplicarlo de 60 a 80 días después de la floración principal.
Arroz <i>Oryza sativa</i>	Gusano Cogolero <i>Spodoptera frugiperda</i>	0.200 L/ha aplicarlo los primeros 30 días después de la siembra.
Tomate <i>Solanum lycopersicum</i>	Gusano Tuta absoluta	0.25-0.30 L/ha en un volumen de agua de 185 l/ha

EPOCA DE APLICACION: Aplicar cuando las larvas estén en sus primeros estadlos (L1 y L2). Con respecto al cultivo cuando éste tenga de 5-10 días de emergencia para el maíz, 10 días después del trasplante para repollo. El melón iniciar aplicaciones a los 10 días después del trasplante y no más de cuatro aplicaciones cada 10 días. En piña iniciar aplicaciones 45 días después de fortalecimiento, pudiéndose realizar un programa de cuatro aplicaciones posteriores con un intervalo de 10 días entre cada una. Para chayote iniciar aplicaciones 15 días después del trasplante. En caña de azúcar aplicar después de la germinación una vez parecida la plaga. En café se recomienda hacer la aplicación de 60 a 80 días después de la floración principal. En arroz aplicarlo en los primeros 30 días después de la siembra. En tomate iniciar aplicaciones 22 días después de trasplante.

INTERVALO DE APLICACIÓN: Se puede proceder a aplicar cuando se detecten las larvas de la plaga. 10 días para pija, chayote y melón. En residuos de cosecha de pija realizar dos aplicaciones, la segunda 18 días después de la primera. En café de azúcar se realizar dos aplicaciones cada 7 días. En tomate usar un intervalo de 14 días entre cada aplicación, buscando proteger los primeros 40 días de desarrollo del cultivo.

INTERVALO ENTRE LA ÚLTIMA APLICACIÓN Y LA COSECHA: Arroz, maíz, chayote, pepino, tomate y palma acoltera: 3 días, Melón y pija: 10 días, Café de azúcar y café: 30 días.

INTERVALO DE REINGRESO AL ÁREA TRATADA: 24 horas o utilizar el equipo de protección personal.

FITOTOXICIDAD: RIMON 10 EC no es fitotóxico a las dosis recomendadas, en caso de mezcla, realice una prueba a pequeña escala para verificar compatibilidad y fitotoxicidad.

COMPATIBILIDAD: Es compatible con un gran número de insecticidas de uso común. No mezclar con materiales alcalinos pues reduce su eficacia. Para la mezcla con otros plaguicidas deben realizarse pruebas previas que demuestren la compatibilidad entre los productos y de la mezcla con el cultivo. No es compatible con melonil.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO:

ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE:

No transporte ni almacene este producto junto con alimentos, medicinas, ropa, utensilios de uso doméstico, fertilizantes o forrajes. Transporte y almacene bajo llave en un lugar fresco, seco y bien ventilado y alejando del calor o fuego directo. Conserve o almacene este producto en su envase original y debidamente etiquetado con su respectivo panfleto. No es explosivo. Este producto no tiene efectos físico-químicos sobre el equipo de aplicación. No es corrosivo ni inflamable.

NO ALMACENAR ESTE PRODUCTO EN CASAS DE HABITACIÓN.

MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

NO COMER, FUMAR O BEBER DURANTE EL MANEJO Y APLICACIÓN DE ESTE PRODUCTO.

BÁÑESE DESPUÉS DE TRABAJAR Y PÓNGASE ROPA LIMPIA

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN: Tos, molestias respiratorias, neumonitis química, edema pulmonar, broncopneumonia, vómitos, náuseas, diarrea. Irrita la piel, edema, dermatitis. Irrita los ojos, lagrimeo. Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel. Nota sin embargo que el uso normal de la formulación diluida (0,1%) no provoca sensibilización en contacto con la piel.

PRIMEROS AUXILIOS:

INGESTIÓN: No induzca el vómito. Lave la boca con abundante agua. No administre nada oralmente a una persona inconsciente. Consulte a un médico en caso de cualquier complicación.

CONTACTO CON LA PIEL: Quite la ropa contaminada y lave toda la zona de piel expuesta al producto nocivo con jabón suave y agua; a continuación, enjuague con agua caliente. Consulte a un médico en caso de cualquier complicación.

INHALACIÓN: Lleve a la víctima al aire libre. Consulte a un médico en caso de cualquier complicación.

CONTACTO CON LOS OJOS: Lave con mucha agua durante 15 minutos. Si el dolor persiste, consulte a un oftalmólogo.

NUNCA DÉ A BEBER NI INDUZCA EL VÓMITO A PERSONAS EN ESTADO DE INCONSCIENCIA

TRATAMIENTO MÉDICO: No existe antídoto específico. Seguir tratamiento sintomático y terapia complementaria. En caso de ingestión, hacer un lavado de estómago y administrar carbón activado.

CENTROS NACIONALES DE INTOXICACIÓN:

INSTITUCIÓN	PAÍS	TELÉFONO
Centro de Información y Asistencia Toxicológica	Guatemala	2251-3590 / 2232-0735
Hospital San Rafael, Santa Tecla	El Salvador	2825-5800 ext. 148 y 149
Hospital Escuela	Honduras	232-2322 & 232-2316
Centro Nacional de Toxicología	Nicaragua	2289-1028
Centro Nacional de Intoxicaciones	Costa Rica	2223-1028
Centro de Investigaciones e Información de Medicamentos y Tóxicos	Panamá	269-2741
Hospital Dr. Luis E. Aybar	República Dominicana	684-3478
Hospital Dr. Francisco Moscoso	República Dominicana	681-6922/291

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE:
TÓXICO PARA PECES Y CRUSTÁCEOS.

NO CONTAMINE RÍOS, LAGOS Y ESTANQUES CON ESTE PRODUCTO O CON ENVASES O EMPAQUES VACÍOS

MANEJO DE ENVASES, EMPAQUES Y REMANENTES:

Aproveche el contenido completo del envase, cuando lo vacíe, lave y enjuague tres veces con agua limpia y agregue el resultado del enjuague a la mezcla ya preparada. Inutilice los envases vacíos, pétreolos. Si el país cuenta con un programa oficial de recolección y disposición de envases, entregue éste al centro de recolección más cercano o deséchelo de acuerdo a las instrucciones del distribuidor del producto. En el caso de los derrames o desechos de plaguicidas, recójalos con aserrín o algún material absorbente y recóllalos en un recipiente hermético y entréguelos al distribuidor o elimínelos en un relleno sanitario autorizado por el Ministerio de Salud.

EL USO DE LOS ENVASES O EMPAQUES EN FORMA DIFERENTE PARA LO QUE FUERON DISEÑADOS PONE EN PELIGRO LA SALUD HUMANA Y EL AMBIENTE

AVISO DE GARANTÍA:

El fabricante y registrante garantizan la calidad del producto en su envase original y cerrado herméticamente. No se responsabilizan por el mal uso que se le dé, o sea diferente al estipulado en este panfleto.

FORMULADO POR: ADAMA MAKHTESHIM, LTD.
P.O. BOX 60 BEER-SHEVA 5410001, ISRAEL
TELÉFONO: (972) 8-629-6619
FAX: (972) 8-629-1019

IMPORTADO POR:

DISTRIBUIDOR POR:

PAÍS	NÚMERO DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO
GUATEMALA	896-57	30-10-12
EL SALVADOR	AG.2002-08-547	07-0807
HONDURAS	617, F14, TB	20-0212
NICARAGUA	MC-242-1-1003	12-06-14
COSTA RICA	4856	23-03-01
PANAMA	1470	10-07-201
REP. DOMINICANA	3468	14-04-10